



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUUNICIPAL DE FRESNO – TOLIMA
ESTADO No. 008 DE 2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUA DERNNO	DECISIÓN
EJECUTIVO	73283408900320170018400	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR GUTIERREZ	08/02/2023	2	REQUIERE AL SECUESTRE PARA QUE RINDA CUENTAS DEL BIEN
SUCESIÓN	73283408900320160018700	MARIA INES OROZCO OSPINA	GEORGINA OSPINA DE OROZCO ALFONSO ANTONIO OROZCO	08/02/2023	1A	DA RESPUESTA A MEMORIAL PRESENTADO POR JAIME FLORIAN POLANIA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	73283408900320200001200	FINAGRO	LUIS ALFONSO SUAZA GEMMA ESPERANZA GARCIA MUÑOZ	08/02/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320210018700	LUIS EDUARDO YEPES SOLANO	CARLOS ENRIQUE BAUTISTA NORBEO CHACON CASTAÑO	08/02/2023	1	ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE
EJECUTIVO	73283408900320220000600	LIBARDO VELASQUEZ PEREZ	DORIS YOHANNA HERRERA GOMEZ	08/02/2023	1	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
PERTENENCIA	73283408900320220007600	DANIEL ALBERTO LAZO CRISTANCHO	JOSE LEOPOLDO HERNANDEZ	08/02/2023	1	DA RESPUESTA A MEMORIAL Y DESIGNA CURADOR AD LITEM
EJECUTIVO	73283408900320220011800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HILDA ARIAS ALDANA DE LEIVA	08/02/2023	1	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
EJECUTIVO	73283408900320220013000	LIBARDO VELASQUEZ PEREZ	DORIS YOHANNA HERRERA GOMEZ	08/02/2023	1	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
VERBAL REIVINDICATORIO	73283408900320230000200	ANTONIO CAMPO ELIAS ACOSTA TORO	JOSE ULISES VILLEGAS MIRANDA	08/02/2023	1	RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA

EJECUTIVO	73283408900320230001000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BEJARANO	08/02/2023	1	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLA
EJECUTIVO	73283408900320090000200	BANCO DAVIVIENDA	MARTHA EUGENIA VELASQUEZ VILLA	08/02/2023	2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
EJECUTIVO HIPOTECARIO	73283408900320180025600	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN MANUEL LONDOÑO ARBOLEDA	08/02/2023	1	CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA DE LO INFORMADO POR LA INSPECCIÓN DE POLICIA DE FRESNO TOLIMA
EJECUTIVO	73283408900320190015000	BANCO DE BOGOTA	FLOR MERCY GUERRERO LOZANO	08/02/2023	1	RECONOCE AL DR. OSCAR LEGUIZAMON SILVA COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE
EJECUTIVO	73283408900320210000300	SOCIEDAD REENCAFE	MAGDA CECILIA SANDOVAL BUITRAGO	08/02/2023	1	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
EJECUTIVO	73283408900320230000900	CORPORACIÓN INTERACTUAR	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ RIOS KATERINE ALEXANDRA ARIAS MILLAN	08/02/2023	1-2	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
MATRIMONIO	73283408900320230001200	MONICA CAMPUZANO GUZMAN STEFANY ALAGUNA ECHEVERRY		08/02/2023	1	INADMITE SOLICITUD Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR

Fresno Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de un (01) día, hoy NUEVE (09) de FEBRERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) siendo las 08:00 de la mañana.



JUAN ZARTA TRIANA¹
Secretario

¹ Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: “Durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no se cuente con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)” y en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, artículo 22 inciso primero: “Para la Firma de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 o las demás disposiciones que regulen el particular”.